

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA FLEXIBILIZARÁ PROVISIONALMENTE EL MOVIMIENTO PECUARIO

ANTE EL RETRASO EN EL SUMINISTRO DE LAS VACUNAS DE LENGUA AZUL LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA FLEXIBILIZARÁ PROVISIONALMENTE EL MOVIMIENTO PECUARIO PARA NO PARALIZAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL

TAL COMO HABÍA SOLICITADO ASAJA-ANDALUCÍA SE PERMITIRÁ LA SALIDA DE ANIMALES SIN VACUNAR DE LENGUA AZUL A MATADEROS Y CEBADEROS DE ANDALUCÍA HASTA EL 31 DE MAYO

Sevilla, 27 de abril de 2017.- La Consejería de Agricultura concederá una autorización provisional al movimiento pecuario para no paralizar la actividad comercial. La autorización, que se publicará próximamente, permitirá que los ganaderos, pese a no haber administrado la vacuna de lengua azul puedan enviar sus corderos y sus becerros tanto a mataderos como a cebaderos de la comunidad autónoma andaluza.

Debemos recordar que tras la finalización el pasado 18 de abril del periodo estacionalmente libre de lengua azul en Andalucía vuelve a ser obligatoria la vacunación de toda la cabaña de vacuno, ovino y caprino. Sin embargo, ante la imposibilidad de cumplir de manera inmediata con la obligación de inmunizar a la cabaña por los retrasos en el suministro de vacunas, ASAJA-Andalucía ha instado esta semana a la Consejería de Agricultura a autorizar el traslado de animales desde explotaciones no vacunadas de lengua azul en 2017 a cebaderos y centros de tipificación, al menos hasta el 31 de mayo, con el compromiso de vacunar a estos animales en el mismo centro, antes de su salida, una vez llegue la vacuna.

Además, ASAJA-Andalucía ha solicitado a la Consejería de Agricultura que autorice también el envío de animales a cebaderos de otras comunidades autónomas antes de la segunda vacuna, que debe administrarse 21 días después de la primera. Esta medida permitirá agilizar el movimiento de ganado una vez hayan llegado las vacunas, y posibilitará que los becerros pastores que se ceban fuera de Andalucía se envíen coincidiendo con el final de las hierbas de primavera.

ASAJA-Andalucía, que ha acogido hoy con satisfacción el anuncio de la flexibilización de los movimientos ganaderos dentro de la región, reitera su demanda a los responsables de la Consejería de Agricultura para que flexibilicen también el movimiento pecuario entre regiones.